

das aquí y unidas á la presente acta:
1.º Convenio para el arreglo pacífico de los conflictos internacionales.
2.º Convenio concerniente á las leyes y usos de la guerra en tierra.
3.º Convenio para la adaptación á la guerra marítima de los principios el convenio de Ginebra de 1864.
4.º Tres declaraciones concernientes: 1.º á la prohibición de lanzar proyectiles y explosivos desde lo alto de los globos, ó por otros medios análogos nuevos; 2.º á la prohibición del uso de proyectiles que tengan por objeto único difundir materias asfixiantes ó deletéreas; 3.º á la prohibición del uso de balas que se ensanchan fácilmente en el cuerpo humano.

El acta final enumera en seguida los cinco deseos siguientes:

1.º La Conferencia concebía que la limitación de las cargas que pesan actualmente sobre el mundo es muy de desear para el acrecentamiento del bienestar material y moral de la humanidad.

2.º La conferencia expresa el deseo de que se inscriba en el programa de una próxima conferencia la cuestión de los derechos de los neutrales.

3.º La Conferencia expresa el deseo de que las cuestiones relativas á los tipos y á los calibres de los fusiles y de la artillería de Marina, tales como ella las ha examinado, formen el objeto de estudios de los gobiernos, á fin de llegar eventualmente á una resolución uniforme por medio de una Conferencia ulterior.

4.º La Conferencia, teniendo en consideración los pasos preliminares dados por el gobierno federal suizo para la revisión del convenio de Ginebra, expresa el deseo de que se proceda dentro de un breve término á la reunión de una Conferencia especial, que tenga por objeto la revisión de este convenio.

Además, la Conferencia ha expresado el deseo unánime, salvo algunas absteniciones, de dejar para el examen de Conferencias ulteriores: 1.º, la proposición encaminada á declarar la inviolabilidad de la propiedad privada en las guerras en el mar; 2.º, la inviolabilidad de los puertos, ciudades y pueblos por parte de las fuerzas navales; 4.º, la proposición de arreglar la cuestión del bombardeo de los puertos, de las ciudades y de los pueblos por las fuerzas.

Firmarán esta acta final los delegados que tienen la calidad de plenipotenciarios. Acompañará al acta final el texto del convenio, que firmarán varios países. Queda abierta la adhesión ulterior de las otras potencias.

Inglaterra, al firmar, ha hecho reservas: ha manifestado que no acepta la segunda ni la tercera declaración, ni el tercero ni el quinto deseo.

El Museo de Arte Moderno

La Gaceta publica una real orden del ministerio de Fomento, dictando reglas para la colocación y conservación de obras en el Museo de Arte Moderno.

Hé aquí la parte dispositiva:

1.º Tendrán colocación estable y definitiva en el Museo de Arte Moderno las obras, sea cual fuere el número, de los artistas que con ellos lograron notoria nomenclatura, las premiadas con medalla de primer orden, las que por su interés histórico valgan tanto ó más que por su mérito intrínseco, y las de artistas de universal renombre, aun-

que no hayan figurado en Exposición ni alcanzado premios.

2.º De ningún artista vivo podrá conservarse el Museo más de tres obras, por mucho que fuera su valor.

3.º De aquí en adelante no se dará lugar en las salas del Museo á cuadro alguno, cuyo marco exceda de 30 centímetros de anchura, si no hubiera razón justificada en contrario.

4.º Las obras de artistas difuntos que formasen colección se colocarán juntas aunque para ello haya que tomar el espacio antes ocupado por otras; y

5.º Las obras que resulten sobrantes se remitirán en calidad de depósito, ya á los Museos provinciales, ya á los centros oficiales que lo soliciten, sin que se entienda que su envío implica en modo alguno inferioridad de mérito, pues, antes al contrario, conviene que los Museos provinciales sobre todo reciban obras de importancia para que sean, como deben, focos de cultura y no almacenes de desechos.

Lo de Cataluña

El nuevo gobernador civil

El señor gobernador civil de la provincia de Barcelona ha publicado el siguiente bando: Barceloneses:

Al hacerme cargo del Gobierno civil de esta hermosa provincia de España, aspiro desde el primer momento á establecer con vosotros una franca y leal comunicación de ideas y de sentimientos quiero que conocáis mis propósitos, como á mi vez me propongo penetrarme de vuestras aspiraciones y de vuestras necesidades.

A la nobleza de vuestro carácter y á la sinceridad del mio cuadra bien la verdad que uno y armoniza cuando los propósitos son rectos y ajenos á todo exclusivismo.

Vengo á vosotros intimamente comprometido con el criterio lejísimo de ser de recelo, lejos de ser de resistencia á lo que de justo y de laudable hay en vuestras aspiraciones como pueblo culto y capaz de desarrollar libremente, en armonía con los altos intereses de la patria susparticulares y propios intereses, es de simpatía, es de aliento á cuanto contribuya á la prosperidad material y moral de esta privilegiada comarca. Mal comprenden las leyes de la vida los que desconocen que ésta solo se complementa y perfecciona cuando en vez del centralismo absorbente realiza la solidaria bienhechora, cuando la unidad de la acción resulta, no de lo rudimentario del proceso, sino del acabamiento y perfección de las diversas partes y funciones.

A estas altas enseñanzas rinde homenaje el Gobierno de S. M. y á ellas ajusta su política. De otro modo no hubiera por mi parte aceptado la pesadumbre de este Gobierno, tan árduo y difícil aun para fuerzas muy superiores á las mías.

Pero vosotros que habéis brillado siempre por el buen sentido que os hace distinguir lo factible de lo utópico, comprenderéis seguramente que la naturaleza no procede, en sus manifestaciones superiores, por la violencia que destruye sino por la cooperación que crea; por la elaboración incesante con objetivos cada vez más altos.

Lo que en vuestras aspiraciones hay de justificado lo lograréis en cada momento con vuestra perseverancia y vuestra cordura. La traba administrativa

inútil, los trámites dilatorios, la innecesaria ingerencia del Estado en determinadas manifestaciones de vuestra vida activa y fecunda que pueden, sin riesgo de la precisa unidad, desarrollarse independientemente, todo eso lograréis evitarlo con el concurso y con el eficaz auxilio del Gobierno.

Pero no puedo creer, no puede creer este Gobierno, dada la nobleza de este pueblo, que se niegue á la más alta y hermosa de las solidaridades, á la solididad en la desgracia y en el sacrificio. Y así como, si el azar de los sucesos y el acierto de los hombres hubiesen llevado á nuestra infortunada España á la victoria y al éxito, esta provincia de Barcelona hubiera compartido el laurel y el fruto, asimismo no se negará, no puede negarse á participar en el esmero rendidor que significa la abnegación y el desinterés. Otra cosa sería opuesta á su carácter, á su tradición y á su naturaleza, y como toda acción inadecuada y perturbadora solo produciría el trastorno, la destrucción y el dolor.

Mi voz es voz de amigo. Lo ha sido hace años; lo es más hoy que en algo puedo contribuir á vuestro bien. Deseo todo consorcio de justicia; los más nobles afectos, exaltados, conviértense en ciegos y funestas pasiones.

Continuad esa obra de progreso y de trabajo que os hace cada vez mejores. No confundáis el amor á vuestra tierra natal con el olvido de esgrados deberes; la defensa de intereses legítimos con algo semejante á egoísmo tan injustificado como vituperable.

Barceloneses: Yo confío en vuestra razón y en vuestro carácter; yo creo que prohibiréis el acento de la sinceridad en mis palabras; el vehemente amor á la justicia en que se inspiran, y que serán escuchadas por vosotros. En cuanto á mí, tened por cierto que á todos vuestros intereses, y más aún á los intereses de los humildes he de prestar cuanta protección y ayuda pueda darles. Hijo del trabajo, á los hijos del trabajo me dirijo. Encontraréis un amigo y un hermano en vuestro Gobernador.—Eduardo Sanx y Escarlin.»

NOTICIAS

Desgracias en Suiza

Una señora llamada Morel y su hija suya que habían subido al monte Zermat de Suiza, han sido víctimas de un desgraciado accidente.

Existe una leyenda popular que atribuye á las flores de las montañas helvéticas la propiedad de vencer de las contrariedades de la vida.

Todos los viajeros que visitan dichas montañas hacen excursiones peligrosas en busca de las flores salvadoras.

Madame Morel y su hija debieron ir en busca del soñado amuleto, cayendo desde una gran altura y quedando muerta en el acto la primera y gravemente herida su hija que se encuentra en estado desesperado.

Otros excursionistas encontraron en una meseta á las referidas señoras, prestando á la herida los primeros auxilios.

Esta doble desgracia ha causado triste impresión.

Palomas mensajeras

Se ha establecido definitivamente un servicio de correo por medio de palomas mensajeras á bordo de los trasatlánticos franceses que hacen la travesía del Havre á Nueva York.

Los despachos van escritos en una película que se encierra en un tabito de celuloide, y el pichón lo transporta atado á una de sus patas.

A bordo hay servicio fotográfico que permite la ampliación de la película.

Las familias de los pasajeros pueden por este sistema tener noticias del que visita un día después de la partida y la víspera de la llegada.

D' Annunzio

El gran novelista D' Annunzio está escribiendo una obra nueva, que lleva este título:

Cánticos del cielo, de la tierra, del mar y de los héroes.

Reo muerto

Según dice un periódico, parece ser que ha fallecido en la cárcel de Montfort el desgraciado reo José López Rodríguez, que debía ser ejecutado uno de estos días.

Se supone—continúa diciendo el periódico aludido—que la impresión sufrida al leérselo la terrible sentencia, le ocasionó la muerte.

Nuestra información

Nuestro regalo

Con motivo de la publicación del número de La Última Moda nos fué de todo punto imposible reanudar el cuaderno 19 de la Aventura de Robinson, el cual repartiremos durante la presente semana.

Con dicho cuaderno termina el 1.º tomo y empieza el 2.º

Al final de la obra publicaremos los índices y plantillas para la colocación de las láminas.

Una desgracia

A cosa de las doce y media de esta tarde ha ocurrido una desgracia muy sensible en la casa del Sr. Villalonga de la calle de Montesión.

Varios jornaleros se hallaba en el porche de la citada casa ocupados en la tarea de hacer funcionar un torno ó carria para la ascensión de sacos de grano.

Inopinadamente el peso de los sacos ha vencido la fuerza de los que manejaban el torno y una de las partes del aparato ha herido con tal fuerza á uno de los operarios que le ha arrojado á larga distancia, muy mal herido.

Sus compañeros le han llevado enseguida á la casa de socorro, en donde el médico municipal, apreciando la gravedad del infeliz obrero ha dispuesto su conducción al hospital civil, lo cual se ha verificado en una camilla del Ayuntamiento.

El médico Sr. Escalas le ha prestado los primeros auxilios, ordenando que se le administrasen inmediatamente los Santos sacramentos, pues su estado era gravísimo.

Tiene cinco costillas del costado derecho fracturadas y una importante lesión en los pulmones con abundante hemorragia interna.

Se llama el infeliz obrero Juan Bofarull Casas, tiene 57 años de edad y es viudo y natural de Valls (Tarragona)

A la hora de cerrar esta edición se encuentra en el mismo estado de gravedad.

Franquicias de costas

A continuación publicamos la R. O. de Hacienda desestimando las instancias de la Cámara de Comercio de Palma y del Ayuntamiento de Ibiza sobre franquicia de costas:

«Vistas las instancias presentadas por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Palma de Mallorca, y por el Ayuntamiento de Ibiza, solicitando respectivamente, que se hagan extensivas á todo el litoral de cada una de las islas de Mallorca, Ibiza y Formentera los preceptos contenidos en el artículo 248 de las Ordenanzas de Aduanas ó sea que se autorice el tráfico de bahía entre puntos de un mismo litoral; y así mismo entre los géneros que según el artículo 249 de dichas Ordenanzas pueden circular libremente dentro del régimen de bahía se incluyen las cortexas de pino y encina, la paja y el palmito sin labrar. Resultando que las peticiones

de referencia se fundan en las especiales condiciones en que por su situación geográfica están las islas Baleares, y en lo beneficioso que sería para la agricultura la adopción de la medida interesada por virtud de la cual podrían llevarse los productos agrícolas á los puntos de embarque y de unos ú otros de las islas con poco coste en el transporte, que por tierra resulta oneroso. Considerando que no hay posibilidad de acceder á lo que se pretende porque la vigilancia de las costas de una comarca como las de las islas Baleares resultaría imposible de practicarse en debida forma como debe hacerse en justa defensa de los intereses generales del Estado; sin que en lo referente á los especiales del Tesoro deba perderse de vista la relativa proximidad que existe entre las repetidas islas y la Argelia. Considerando por otra parte, que de acceder á lo solicitado se aplicaría el fundamento del régimen establecido para las bahías á lo que no lo es, ni admite relación comparativa con ellas. Considerando: que el criterio expuesto no se opone en modo alguno ni prejuzga el resultado de otras peticiones resolutivas á puntos determinados de aquellas costas cuando resulta justificada la necesidad de habitarlos en beneficio del desarrollo de la Agricultura y solamente rechaza la admisión del principio de generalidad, que se deriva de la pretensión á que se alude; S. M. el Rey (que Dios guarde) y en su nombre la Reina Regente del Reino conformándose con lo propuesto por la Dirección general se ha servido desestimar las instancias de que el principio se ha hecho mención. De Real orden etc.

Tráfico Marítimo

El movimiento del puerto durante lo que llevamos transcurrido de semana ha sido bastante regular.

El vapor Luño llegado de Alicante, trajo unas 150 toneladas de carga, entre ellas, mucha farderia varia, harina, salvado, almidón, vino y licores.

El Belver llegado de Barcelona, trajo unos 120 toneladas de efectos, entre ellas mucha harina y salvado, alpiste, sardinas, arroz, drogas, alcohol volátil y otros efectos.

El Palma de la Unión Comercial, trajo unas 150 toneladas de efectos, entre ellos mucha harina y salvado, alpiste, sardinas, arroz, drogas, alcohol volátil y otros efectos.

El Luño salido para Valencia, embarca unas 170 toneladas de carga, gran parte de ella pulpa que va destinada á Londres.

Fiestas populares

En Ariá

El programa de las fiestas de San Salvador que han de celebrarse los días 5, 6 y 7 del actual, es el que sigue:

Día 5.—Completa solemnemente en la parroquia, al anochecer; Verbena: fuegos artificiales en la plazuela de San Salvador, música, iluminación á la veneciana y con gas acetileno.

Día 6.—Misa mayor en la parroquia en la que se cantará la Partitura de Pacini; carreras al estilo del país; baile tradicional de la cisterna en San Salvador; concierto instrumental y vocal en el teatro, por una orquesta de Palma y repetidos cantantes. Se ejecutarán, entre otros números, la sinfonía de Juana de Arco, un quinteto de Schumann, del tercer acto de Aida, romanza de los Puritanos, etc.; baile en la Plaza de Trespólet, de las ocho de la noche hasta la madrugada.

[114]

la duración de un siglo, y durante el cual reinó un silencio de muerte.

D: repente quedaron los asoladores divididos en dos campos; uno de los que tenían fe en Rocambol y otro de los que querían obedecer al Pastelero.

Los partidarios de ambos se midieron con la mirada y era inminente una colisión, cuando Rocambol los detuvo con un gesto tan dominante y tan imperioso que por segunda vez se hizo dueño de la situación.

—No quiero, amigos míos, —dijo,—ser causa de una escisión; las gentes de nuestra clase deben estar siempre unidas; ¡la escisión no debe dividirse nunca!

Un murmullo muy halagüeño acogió estas palabras.

La única que protestó fué la Chata con un gesto y unas palabras dichas en voz baja.

Rocambol dió un paso y acercándose á ella la puso la mano en el hombro.

—¿Por qué no les dices,—la preguntó,—que si alguien ha pertenecido á la policía has sido tú que estuviste á las órdenes de Timoleón?

Tuvo miedo la Chata porque la mirada de Rocambol la abrazaba.

—¡Gracia! —balbuceó.

[119]

saltándole al cuello,—¡es que soy un gran hombre!

La Morena oyó estas palabras y el ruido de un beso.

Y dirigió á la Marica una mirada rencorosa y murmuró entre dientes:

—Más adelante arreglaremos esa cuenta.

Rocambol se decía entre tanto:

—Ya está conjurado el primer peligro, ¿cómo lo hago ahora para salvar á esas pobres gentes de Villeneuve Saint-Georges?

Y se volvió á meter en la cama, quedándose muy pensativo.

XVI

A los ocho días de ocurrir los sucesos que hemos anteriormente narrado, y á consecuencia de los cuales había recobrado Rocambol toda su popularidad y su prestigio, veíase una barca que remontaba el Sena entre Maisons Alfort y Villeneuve-Saint-Georges.

La tripulación cuatro hombres, uno de ellos, el que cuidaba del timón, era nuestro nuevo conocido el Muerto de los Valientes.

[118]

seguida, es de dónde has sacado esta niña,—respondió Rocambol.

Y cogió á la niña en sus brazos y la criatura, un momento antes muy asustada, se sonrió y pasó sus manitas por el rostro de Rocambol.

Al ver aquello aplaudieron los asoladores.

Decir una mentira ó tratar de engañar á Rocambol, hubiese sido una locura, y la Chata confesó toda la verdad.

—Está bien,—dijo Rocambol;—qué date con nosotros, porque es preciso que alguien cuide de esta niña. La adopto y desgraciado del que la toque.

—¡Viva Rocambol! —gritaron los asoladores.

Y Rocambol les dijo:

—Me han hablado estos días de una expedición que tenéis proyectada.

—Sí,—dijo el Muerto de los Valientes.

—Pues bien; se hará dentro de tres días. Ahora que todos se están quietos y tranquilos hasta que llegue el día.

Y cómo empezase á amanecer dió orden para que todos se marchasen para no llamar la atención de la policía.

—La verdad,—dijo aquella desocada muchacha á la que llamaban la Marica,

[115]

Y con acento de triunfo continuó Rocambol:

—¡Oidme! Escuchadme todos vosotros. No quiero que se me confunda sin ser oído; ¡quiero que se me juzgue! ¡Escuchadme!

—¡Viva Rocambol! —gritaron sus partidarios.

Los que defendían al Pastelero, dejaron oír algunos murmullos de protesta.

—No sé,—prosiguió Rocambol,—lo que ha podido decirnos esta mujer,—pero si quisiera saber mi historia es la siguiente:

«Estaba en presidio y tenía un compañero de cadena que se llamaba Milon; un pobre criado que era muy adicto á dos huérfanas muy desgraciadas.

«A éstas las robaron nombre, fortuna, después de envenenar á su madre. Y los que dieron ese golpe, no eran pobres diablos ni miserables como nosotros, sino que pertenecían á la alta aristocracia.

«Tenían todo á su servicio; dinero, consideración, influencia y fuerza.

«Me largué del presidio con Milon y le dije:

—¡Vamos á poner un poco de orden en ese asunto.»

EL INDIIO

B. ESTADAS

Jaime II, 59 y 61

Especialidad en tela de hilo fabricadas exclusivamente para la casa.

PRECIOS BARATISIMOS.

Banobas cubrecamas blancas y colores sólidos á 9, 8, 7⁵⁰, 5⁵⁰, 3⁷⁵ y 2²⁵ pesetas corte de 5 canas.

Madapolam y Granitos oro á 9, 8, 7 y 3 ptas. pieza.

Vichys y Batistas novedad y colores. Única casa para sábanas de un ancho, de hilos puros y cuanto se requiere para equipos de novios.

Gran Baratura

TIENDA NUEVA DE SAN JOSÉ

Brondo, 7—ANTIGUA CASA BRONDO

SORTES semi-hilo á 12 reales
 Id. Batistas rico surtido á 10 id.
 Id. Pionés blancos alta novedad 16 id.
 OAMISAS vichi su precio 24 rs. á 12 id.
 CRETONAS hermosos dibujos á 2 id. cana.
 REFAJOS gran colección á 8 rs. uno.
 BRILLANTES rico surtido á 4 rs. cana.
 100 Docs. pataños hilo puro á 12 rs.

300 id. calcetines Jamel á 12 reales.
 200 id. camisetas á 2 rs. una.
 300 piezas madapolam á 12 id. id.
 TOALLAS rusas á 12 rs. docena.
 GRAN surtido en puntillas á precios sin competencia.
 GRAN surtido en objetos del Japón propios para regalos.

ESPECIALIDAD EN TELAS BLANCAS

¡OJO! Sorprendente regalo á los que compren por valor de 25 Pesetas. ¡OJO!

Día 7.—Oficio en San Salvador, con orquesta; carreras; baile público á las 6 de la tarde; cucuñas, globos artificiales, iluminaciones, etc.

Ayer estuvo en este pueblo, de paso para las cuevas, el notable profesor clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona Dr. D. Manuel Ribas y Perdigó. Acompañaban al Dr. Ribas en su excursión el Dr. Escalas de Santistany, don Adolfo Sagristá y Llompart, recientemente licenciado en Medicina, D. Pedro Estelrich y otros señores cuyo nombre no recuerdo. El Sr. Ribas va sumamente satisfecho de los exámenes que le dispensan los mallorquines, y de las lisonjeras impresiones recogidas en su excursión por la isla.

Muy en breve tendremos la visita de otro hombre ilustre, el célebre historiador, catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid, Dr. D. Santiago Ramón y Cajal. Viene de regreso de los Estados Unidos, en donde acaba de presidir un congreso médico. El Dr. Cajal visitará este pueblo en compañía de su discípulo y ayudante de laboratorio D. Tomás Bienes.

Deseamos que en esta población encuentre el sabio doctor, confortable esparcimiento á sus arduas tareas científicas.—C.

En la Cuartera

El domingo próximo día 6 los vecinos de la Cuartera celebrarán la fiesta callejera que anualmente celebran.

En la noche del sábado en la plaza de dicho barrio, se celebrará baile de boleros el primero que se celebra en esta ciudad, este año, que de seguro se verá concurridísima.

El domingo una banda de música amenizará la velada.

Por don Damián Isern

Oxaco ayer anunciaron se ha celebrado esta tarde á las dos el banquete, con que sus amigos particulares han querido obsequiar á nuestro ilustre paisano el académico D. Damián Isern.

El espacioso comedor de Cas catalá estaba adornado con mucho gusto, habiéndose comido en el mismo tres mesas muy bien dispuestas para los comensales.

Estos han sido en número de sesenta ó setenta, contándose entre ellos los señores:

D. Juan Alcover, D. Benito Pons, don Estanislao Agulló, D. Miguel Santos Oliver, D. Alejandro Roselló, D. Gabriel Mulet, Bernardo Amer, D. Mariano Canals, D. Mariano Blanc, D. Honorato Font, D. And. B. Broló, D. Luis Martí, Excmo. Sr. D. Rafael Alvarez Sereix, D. Sebastián Faltu, D. José Socas Vardó, D. Enrique Lladó, D. Gabriel Vidal, don Francisco García Orell, don Ricardo Salvá, D. Rafael Toguera, don Antonio Mestre, D. Antonio Font, don Juan Aguiló, D. Baltasar Onampour, D. Pedro Sempol, D. Miguel Socas y Calmar, D. Juan Torredellá representación de LA ULTIMA HORA, y otras muchas personas que sentimos no recordar en estos momentos.

Se han adherido también por carta D. Guillermo Morgues, D. Juan Masanes y D. Antonio M. Sbert.

El Sr. Isern ha ocupado la presidencia sentándose á su lado derecho el gobernador civil Sr. Alvarez Sereix y al izquierdo D. Alejandro Roselló, presidente de la Diputación Provincial.

La falta de tiempo nos impide dar cuenta detallada de los brindis, que han empezado á las cuatro y media.

Entre otros Sres. han brindado don Miguel Oliver, D. Alejandro Roselló don

Rafael Alvarez Sereix y D. Damián Isern, cuyo brindis ha sido verdaderamente elocuente.

A la hora en que se nos transmiten por teléfono las últimas noticias habla don Francisco García Orell, que como D. Mariano Canals, ha sido afortunado en el brindis del Sr. Isern.

Del mar

Esta mañana á las siete y media ha llegado sin novedad al puerto de Valencia el vapor *Lulio* de la línea *Martima* salido ayer de nuestro puerto.

—El vapor *Palma* de la *Unión Comercial* ha salido para Barcelona esta tarde á las cinco y media con el correo pasaje y carga.

—Procedente de Valencia llegó ayer tarde á nuestro puerto el laúd *San Juan* con cargamento de melones y frutas.

Noticias generales

LOS PUEBLOS

Mercado de Sineu			
Almendrón los 43 kilógs.	ptas.		á 00'00
Trigo los 70 litros			á 17'00
Candeal			á 17'50
Cebada del país			á 8'00
Id. forastera			á 00'00
Avena del país			á 6'50
Id. forastera			á 00'00
Garbanzos			á 00'00
Maz			á 15'00
Habichuelas (confita)			á 00'00
Id. blancas			á 00'00
Vrijoles			á 00'00
Habas para cocer			á 00'00
Id. ordinarias			á 16'00
Id. para ganados			á 15'50
Cerdos cebados los 10			á 00'00
Higos pasos los 42			á 00'00
Azafrán los 33 gramos			á 00'00

Palma de Mallorca

Véase nuestra edición de la mañana.

El vapor que con arreglo al nuevo itinerario de correos debía salir esta tarde para Barcelona no lo ha hecho á consecuencia de no haber salido oportunamente para Ibiza, puesto de partida de esta expedición semanal.

Los inspectores de policía han impuesto una multa de cinco pesetas á una mujer de vida alegre que transitaba por las calles de Palma, contraviniendo las órdenes del Sr. Gobernador.

Han sido encerradas en Capuchinos otras dos mujeres que promovieron un alboroto en la calle del Pino.

El teniente de Alcalde D. Antonio Company ha impuesto una multa de 50 pesetas á un individuo que después de haber promovido un escándalo en el muelle ha faltado al respeto de su autoridad.

El primer teniente de alcalde D. Mateo Enrique Lladó ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar impreso de la proposición que juntamente con D. Antonio Company presentó al ayuntamiento, referente á reorganización de la guardia municipal.

Agradecemos la deferencia y prometemos estudiar asunto tan importante.

Mañana viernes á las 8 y media de la mañana celebrará sesión la Junta provincial de Instrucción Pública.

Nos consta que D. Pedro Sempol efectúa activas gestiones con sus amigos de Madrid para que sea repuesto el agente D. Pedro Maimó, que de tantas simpáticas goza.

En la Central Telefónica de esta ciudad se halla detenido un despacho dirigido á Antonio Ferrer, AA.

Hoy ha jurado el cargo de Magistrate de la Audiencia de esta ciudad don José García de Lers.

Hoy era el día señalado para inaugurar el nuevo servicio de correos. Este no ha podido tener efecto, según hemos podido averiguar, por haber ido el *Cataluña* el lunes á Sóller en vez de venir directo, lo que desbarató para esta semana los planes para la nueva combinación. Esta tenemos entendido que empezará el próximo lunes.

Dice un colega que es muy probable que D. Teodoro Pou fiscal primero de marina, venga á ocupar el cargo de ayudante de marina de este puerto.

El día 13 del actual, en la Plaza de Toros de Sóller, se lidiarán cuatro novillos de *Son Sant Martí*, por la cuadrilla del novillero mallorquín Jaime Clar Moreno.

D. Salvador Morales Roig ha cesado en su cargo de procurador del Juzgado de Ibiza.

El vapor *Menorquin* en su último viaje de Barcelona á Mahón embarcó pertechos de guerra con destino al parque de artillería de la última de las citadas ciudades.

Esta Administración de Hacienda ha dirigido al gobierno civil una circular para insertar en el *Boletín Oficial* que manifiesta á los Alcaldes de los pueblos que antes del día 15 del corriente ha de remitir los padrones de (6)ulas personales.

La guardia civil del puesto de Felanx da cuenta de un incendio ocurrido esta noche en una casa de aquel pueblo.

La del puesto de Pollensa da cuenta del señor Gobernador de haber denunciado á dos sujetos por pastoreo abusivo.

La del puesto de Buñola ha denunciado á un sujeto por corta de pino.

La del puesto de Pollensa ha denunciado á dos sujetos por hurto de aves de corral.

La Alcaldía de Binisalem hace saber que hallándose detenido en el corral común de aquella villa una oveja y un cerdo el que se crea con derecho á ello puede pasar á recogerla.

El Opal-Pasta hace desaparecer cualquiera mancha.

El mejor preparado para el estómago es el ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL, véase el anuncio en la 4.ª página.

Boletín religioso

Santos de mañana.—Sto. Domingo de Guzmán, confesor y fundador.

Cuarenta Horas.—Concluyen en la Merced, dedicadas á San Ramón Nonato. A las seis se expondrá S. D. M. á las nueve Tercia y acto seguido misa mayor solemne. Por la tarde los actos de coro, rosario, estación al Stmo., Te-Deum y reserva.

Cultos.—En el Hospital, al anochecer, se principará un devoto Triduo en honor de San Emigdio continuando en los tres días siguientes á la misma hora.

—En San Francisco, á las once y cuarto á los patriarcas Santo Domingo y San Francisco.

—En San Jaime y San Nicolás, al anochecer, el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

Boletín meteorológico

El termómetro ha descendido cerca de dos grados, aunque no lo hemos conocido porque el calor nos parece tan pesado como ayer.

El barómetro ha bajado también algunos milímetros lo cual hace vislumbrar la esperanza de que cambie el tiempo y se refresque algo la temperatura.

Boletín judicial

Mañana á las nueve y media se verá ante la Sala de vacaciones de esta Audiencia el incidente promovido en los autos procedentes del Juzgado de primera instancia de esta ciudad por los Síndicos del concurso de acreedores de D. Mateo Obrador y Bannasar contra D.ª Magdalena Sastre Sastre y su hija D.ª Sebastiana Jaume.

Los letrados Sres. Estarás y Muntaner defenderán respectivamente á las partes.

Estadística de Palma

Inscripciones en los Distritos Municipales

LONJA
 Día 1.—Nacimientos: Varones 2.—Hembras 3.

CATEDRAL
 Día 1.—Nacimientos: Varones 0.—Hembras 1.

ORRMENTERIO
 Día 2.—Margarita Torrens Pons, casada, 20 años, General Barceló, enteritis tuberculosa.

—María Pujol Flexas, casada, 54 años, Calle Mir, cirrosis epática.—Miguel Gomila Castañer, soltero, 88 años, Birretería, apoplejía.

Por telégrafo

(Prohibida la reproducción)

Los nacionalistas vascos Escándalo

Madrid 3 (10' ma.)

Hemos recibido un extenso telegrama de Bilbao dando cuenta de los borrascosos sucesos ocurridos en aquella ciudad con motivo de una sesión extraordinaria celebrada por la Diputación.

En la tribuna del público se reunieron numerosas personas pertenecientes casi todas al partido bizcainarra.

El diputado Sr. Arana, jefe del citado partido, tan pronto como se hubo abierto la sesión pidió la palabra y pronunció un discurso atacando al presidente de la corporación por los obsequios que dedicó á la infanta D.ª Eulalia durante el tiempo que estuvo en Bilbao.

Defendió los ideales del partido nacionalista bizcainarra y propuso se concediera un voto de censura al presidente de la Diputación.

Después pronunció frases muy duras contra el mismo, en términos de que el presidente se vió obligado á retirarle la palabra.

El Sr. Arana y el público protestaron contra esta prohibición y prorumpieron en gritos de ¡Viva Vizcaya! ¡Viva el diputado nacionalista! ¡Abajo los diputados extranjeros.

Se produjo con este motivo un gran escándalo y el presidente ordenó desalojar la tribuna del público, con lo cual el tumulto fué mayor pues tuvo que emplearse la fuerza armada para conseguir que el público abandonara el salón de sesiones.

La sesión continuó después pacíficamente acordándose por mayoría de votos rechazar el voto de censura propuesto por el Sr. Arana.

Se aprobó en cambio conceder un voto de confianza al presidente.

Los grupos de bizcainarros se situaron en las inmediaciones de la Diputación silbando estrepitosamente á la salida de los diputados.

El diputado Sr. Arana fué aplaudido por los nacionalistas, quienes silbaron á la guardia foral cuando trató de disolverles La población condena estos actos calificándolos de locuras.

Fusilamiento — El Papa

Madrid 3 (10' 30 m.)

Un telegrama de Fort France dice que dos de los asesinos del presidente de la República Dominicana han sido pasados por las armas. Añade que se han afectado muchas detenciones de individuos complicados en este crimen.

S. S. el papa León XIII telegrafía á los nuncios criticando la actitud de Italia en la conferencia de la paz.

Weyler de viaje

Madrid 3 (10' 10 m.)

Hoy sale para Barcelona el general Weyler. Sus amigos han desistido de realizar la manifestación que proyectaban hacer al general á su salida.

Silvela en Madrid

Madrid 3 (10' 10 m.)

Ha llegado á esta el Sr. Silvela. El presidente del Consejo ha negado tenga fundamento al rumor circulado relativo á la boda de la princesa de Asturias con el príncipe de Tuín.

Hundimiento

Madrid 3 (10 m.)

Nos telegrafían de Alicante que se ha hundido el Balneario titulado *La Estrella*.

A consecuencia del perance cayeron al mar 45 personas, pero solamente una resultó herida levemente.

Herrerose incendio

Madrid 3 (10 m.)

Comunican de Segovia que en el convento de monjas del Corpus Christi se ha declarado esta madrugada un horroroso incendio.

Empezó [éste por la iglesia propagándose rápidamente á las habitaciones de las monjas.

Los dos edificios han quedado destruidos y el fuego continúa propagándose á los inmediatos.

Las monjas han podido ser salvadas del fuego.

A la hora en que se nos telegrafía el incendio continúa sin que sean eficaces [los trabajos que se hacen para extinguirlo.

En el Ayuntamiento de Barcelona

Madrid 3 (10 m.)

Discurso del Gobernador

Barcelona.—Presidida por el gobernador de la provincia ha celebrado sesión el Ayuntamiento.

Numeroso público ha asistido al acto.

El gobernador Sr. Bescartín ha pronunciado un notable discurso que ha causado buena impresión en todo el público.

Ha elogiado la ciudad de Barcelona declarando que había llegado á la mayor edad.

Ha dicho que el gobierno fundado en tan poderosa razón se dispone á conceder á Cataluña las leyes descentralizadoras que se desean, hasta llegar si cabe, á la Autonomía en el orden administrativo.

Añadió que otras Provincias aspiran á esa misma descentralización; pero que el gobierno no se la puede conceder por no haberse hecho merecedoras á ello.

El gobernador ha terminado su discurso dedicando un caloroso elogio al Alcalde Sr. Robert, del cual está convencido de que lo sacrificará todo en beneficio de Barcelona.

El Alcalde

El alcalde Sr. Robert, emocionado por las palabras del Gobernador ha pronunciado un elocuente discurso agradeciendo en el alma las palabras de elogio que el gobernador ha dedicado á su persona, por las alhagadoras promesas del actual gobierno.

Al terminar ha dicho que renunciaría á la vara de Alcalde si el gobierno no cumple los ofrecimientos que ha hecho á Cataluña.

Fabra

¡¡NOVEDAD!!

Homenaje FRANCIA

PASO DOBLE por

P. Martorell

para Piano 1'75—Banda 2'50

JAIME II, NUM. 103—PALMA

NOTA.—Remitiendo el importe en sellos de franqueo se remite franco de porte.



lo mejor para la dentadura.

El frasco Ptas 3.50

BLENORRAGIA

Se cura radicalmente por crónica que sea con los SELLOS GLOBULARES F. FERRE. Jaime II, 21.—Farmacia Central.

